

# CRUEL® 150 SC

**INSECTICIDA AGRÍCOLA**

**PQUA N° 2729 - SENASA**

## I. Información del Producto.

<b>Nombre Comercial</b>	: <b>CRUEL® 150 SC</b>
<b>Clase de Uso</b>	: Insecticida Agrícola
<b>Ingrediente Activo</b>	: Indoxacarb
<b>Concentración</b>	: 150 g/L
<b>Formulación</b>	: Suspensión Concentrada (SC)
<b>Grupo Químico</b>	: Oxadiacina
<b>Grupo IRAC</b>	: 22 A
<b>Registro</b>	: <b>Reg. PQUA N° 2729 - SENASA</b>
<b>Categoría Toxicológica</b>	: Moderadamente Peligroso

## II. Datos de la Empresa.

<b>Importador/Distribuidor</b>	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)
<b>Titular del Registro</b>	: Silvestre International Company S.A.C. (SICSAC)

## III. Modo y Mecanismo de Acción.

**CRUEL® 150 SC** es un insecticida que actúa por ingestión y contacto, gracias al carácter Lipofílico del ingrediente activo se asegura un buen depósito sobre los tejidos tratados.

**CRUEL® 150 SC** tiene un efecto residual que se da por la ingestión del insecticida y un efecto de contacto que se genera durante el desplazamiento de las larvas sobre las superficies tratadas.

**CRUEL® 150 SC** actúa inhibiendo la entrada del ion sodio en las células nerviosas dependientes de voltaje, lo cual causa parálisis a las horas después de la exposición al producto.

**CRUEL® 150 SC** es un pro insecticida que una vez dentro del sistema digestivo de las larvas expuestas, pasa por un proceso de activación metabólica del Indoxacarb para generar su efecto biocida, esta característica determina que la temperatura acelera el efecto insecticida de este producto.

## IV. Características Físicoquímicas del Formulado.

Estado físico	: Líquido.
Color	: Blanquecino.
Olor	: Característico.
Densidad relativa a 20 °C	: 1.05 – 1.10 g/L
pH	: 6.0 – 8.0

## V. Características Físicoquímicas del Ingrediente Activo.

Peso Molecular	: 527.84 g/mol
Solubilidad en Agua a 20 °C	: 0.20 mg/L
Coefficiente Kow	: 4.65
Presión de Vapor a 20 °C	: 0.0000098 mPa

## VI. Condiciones de Aplicación.

- Aplicar el producto a primeras horas de la mañana o por la tarde, evitando las horas de máxima radiación.
- En caso de la preparación de la mezcla, llenar el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad, en un rango de PH entre 5 – 7 para asegurar la estabilidad del ingrediente activo, luego agregar el producto revolviendo constantemente y completar con agua hasta el volumen requerido.
- Si los cultivos tratados tienen hojas muy cerosas, complementar los tratamientos con el uso de adherentes y/o surfactantes para asegurar el mayor depósito de producto sobre la hoja tratada, debido a que el principal mecanismo de acción de este insecticida es por la ingestión.
- Usar equipo de protección personal (EPP) durante el uso, mezcla y aplicación del producto.

## VII. Compatibilidad del Producto.

Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso agrícola, excepto con agentes oxidantes y ácidos. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad.

## VIII. Fitotoxicidad.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

## IX. Frecuencia y Época de la aplicación.

Se debe evaluar la incidencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo para proceder a la aplicación de **CRUEL® 150 SC**. Se recomienda realizar un máximo de 1 aplicación por ciclo de cultivo al inicio de las infestaciones.

Rotar con insecticidas de diferentes modos de acción siguiendo los lineamientos de IRAC (Comité de acción contra la resistencia de Insecticidas) dentro de un manejo integrado de plagas.

Revisión : 5  
Fecha : 10/07/2025  
Aprobado : Área técnica

## X. Precauciones y Advertencia de Uso y Aplicación.

- Este producto es peligroso si es inhalado. Evite respirar la aspersión.
- Este producto puede causar irritación moderada a los ojos.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas
- Después de usar este producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Almacenar en un lugar fresco, seco y con buena ventilación, lejos de la casa-habitación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación (guantes largos resistentes a químicos, máscara de respiración con filtro de cartucho para vapores orgánicos con un prefiltro para material particulado, botas altas hasta la pantorrilla resistente a químicos, cubretodo sintético sobre la ropa de trabajo de algodón, capucha impermeable y gafas de seguridad o lentes de protección, visor contra salpicadura lateral) para ingresar al área tratada dentro de las primeras 24 horas.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reutilizar ni almacenar alimentos y bebidas en el envase vacío.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

## XI. Cuadro de Usos Recomendado.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
<b>Alcachofa</b>	Gusano perforador	<i>Chloridea virescens</i>	0.15-0.2	-	21	0.01
<b>Esparrago</b>	Gusano picador de la hoja	<i>Elasmopalpus lignosellus</i>	0.15-0.25	-	7	0.01
<b>Maíz</b>	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	-	0.15	15	0.02
<b>Pimiento</b>	Gusano perforador	<i>Chloridea virescens</i>	0.15-0.25	-	7	0.3

**P.C.:** Periodo de carencia

**L.M.R.:** Límite máximo de residuos

## XII.

**Teléfonos de Emergencia.**

**SAMU** : 106  
**SICSAC** : (01) 644-9297

## XIII.

**Condiciones de Manejo y de Disposición de Desechos y Envases Vacíos.**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



Revisión : 5  
Fecha : 10/07/2025  
Aprobado : Área técnica